

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3182** *HORMIBUR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial Acctal, del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 259/09 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancia de don Mohammed Salhi contra "Hormibur, Sociedad Limitada", se ha dictado en fecha 15 de enero de 2009 Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la segunda en situación de insolvencia total por un importe de 9.149,33 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 8 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100009316-1